



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA

Ocotepeque, Honduras, C.A.



ACUERDOS DE REUNION DE CORPORACION DE ACTA N° 137-2018

11 DE JUNIO DE 2018

1. Con la solicitud de enviada por el Prof. Mario Rene Santos Galdámez maestro de Educación Primaria, Director del C.E.B. FRANCISCO MORAZAN de El Moral quien solicita DOMINIO PLENO a Favor de la Secretaria de Educación de un lote de terreno donde se encuentra dicho Centro Educativo; La Honorable Corporación Municipal acuerda que el regidor asignado Leónidas Mejía junto a Jefe de Catastro Merlin Arita hagan verificación si existe Documento o escritura y si no se siga el trámite correspondiente.
2. Solicitud enviada por Directora del C.E.B. PROHECO “BRISAS DEL GUI SAYOTE. Quien solicita apoyo para cubrir gastos que conlleva a realizar el traspaso del terreno donde está construido Centro Educativo. Propiedad de la Secretaria de Educación que actualmente está a nombre del señor José María Dubon quien lo Dono a la Comunidad el Cocal para poder construir dicho Centro Educativo. El costo del traspaso es de tres mil lempiras exactos (3,000.00) La honorable Corporación Municipal acuerda que se estudie el caso y luego se autorice al Alcalde para que dé seguimiento.
3. Solicitud enviada por Maestro de Centro Educativo y presidente de patronato de la Comunidad de Los Limos quienes solicitan mobiliario para el Centro Educativo expresando que tienen una matrícula de 21 niños y solo cuentan con 12 pupitres. La Corporación Municipal acuerda primero se realice una revisión por parte de la Comisión de educación para verificar dicha necesidad y luego proceder a dar dicho apoyo.
4. Solicitud enviada por Maestro de Centro Educativo Carlos Manuel Arita y presidente de patronato de la Comunidad el Comedero quienes solicitan mobiliario para el Centro Educativo expresando que dicho mobiliario se encuentra en mal estado que tienen una matrícula de 16 niños y el año próximo aumentara a 25. La Corporación Municipal acuerda primero se realice una revisión por parte de la Comisión de educación para verificar dicha necesidad y luego proceder a dar dicho apoyo.
5. Se acordó mandar a reparar la silla Odontológica de Clínica del pueblo Dra. Lorena



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.



Cardona.

6. La Honorable Corporación por Unanimidad dio por aprobados los informes de ampliación presentados por jefe de Contabilidad y presupuesto.
7. El alcalde Propuso asociarse nuevamente a AMVAS ya que tienen que estar asociados a una Mancomunidad, en cuanto a lo que la Corporación acuerda solicitar la directiva de AMVAS para que se hagan presentes en la próxima reunión y hablar con ellos.


EDY LOURDES MILLER SERRANO
SECRETARIA MUNICIPAL